



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO
DE LA OBRA "MEJORAMIENTO CALLE
TORINO, VALLENAR".-

VALLENAR, 13 FEB 2012

DECRETO EXENTO : N° 0985

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 0825 de fecha 02 de Febrero de 2012, que Aprueba Contrato de la Propuesta Publica ID 2322-328-LP11 "MEJORAMIENTO CALLE TORINO, VALLENAR".-
2. "Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1. Designase al señor Claudio Araya Pizarro, Ingeniero Constructor, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada "MEJORAMIENTO CALLE TORINO, VALLENAR", contratada a la empresa Constructora "Eugenio Pizarro Trigo".
2. Designase al señor Lino Astudillo Aguirre, Ingeniero Constructor, como Inspector Técnico de la obra denominada "MEJORAMIENTO CALLE TORINO, VALLENAR" por el periodo comprendido entre el 10 de Febrero de 2012 y el 02 de Marzo de 2012, durante el cual el I.T.O. titular Don Claudio Araya Pizarro, se encuentra haciendo uso de su feriado legal.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Gobierno Regional de Atacama.
- Contraloría Regional de Atacama.
- Secretaria Municipal.
- Administrador Municipal.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLA.
- Dirección de Obras Municipales (2).
- Contratista.
- Arch. Oficina de Partes. /
- CHTR/KAZR/GGC/LAA/laa.-